

Tortosa y el Ejército

MAÑANA comenzará en Tortosa una serie de actos con los que, dentro de su fiesta mayor, se va a rendir un homenaje al Ejército de España. Presidirá, por parte militar, el teniente general jefe del Estado Mayor del Ejército y participarán diversas unidades del mismo. El hecho ha llamado la atención por varios motivos y queremos prestársela desde esta columna.

El primer detalle a señalar es que, tanto la iniciativa como los apoyos recibidos para el homenaje, permanecen al margen de vinculaciones políticas. La presencia allí de la primera autoridad militar del Ejército y del capitán general de Cataluña confirman esta apreciación, pues es conocido el cuidado que ahora ponen los altos mandos militares en no respaldar con su asistencia aquellos actos que pudieran dar a entender una relación partidista. El carácter popular que, según nuestras noticias, distingue los actos nos sugiere que estamos ante un caso de unión entre Pueblo y Ejército de la que se habla con frecuencia pero que debiera materializarse con similar frecuencia.

Tortosa, por otra parte, es una importante ciudad catalana y no sólo por geografía y calendario dichos actos adquieren una particular relieve. Si bien la ciudad del delta del Ebro posee, históricamente hablando, un notable pasado de hechos de armas, en los últimos tiempos su vinculación al Ejército es fundamentalmente la del mecenazgo que un tortosino —don José Celma Prieto— lleva a cabo en relación con los premios anuales «Ejército» de pintura y de música. El de Tortosa no es el caso, pues, de un buen número de capitales y de ciudades españolas íntimamente ligadas a los militares y de los que reciben una aportación de vitalidad humana, social y, también, económica. Cabe preguntarse, en consecuencia, cómo es que esta ciudad catalana ha sabido adelantarse en una iniciativa que muy bien pudo haberse situado en otro lugar de nuestro suelo.

Ya que el homenaje no se fundamenta en un hecho concreto, fuera antiguo o moderno, hay que centrarlo en la propia personalidad y en la ejecutoria recientes de la institución castrense. Tal vez en algunos lugares que perdieron el tren de tal iniciativa se caiga en cuenta, con esta ocasión, del papel desempeñado por el Ejército en la etapa crucial que España ha vivido en los últimos años. Su aplomo y su prudencia echaron por tierra numerosos vaticinios que mediante rumores, bulos, etc. —unas veces simplemente sensacionalistas y teledirigidos en otras— anunciaban sucesos que nunca llegaron a producirse. El aplomo y la prudencia mencionados encajaron mérito por cuanto reacciones instintivas perfectamente comprensibles tendían a apuntar en sentido contrario. El tiempo y la historia proporcionarán, respectivamente, perspectiva y constancia de lo acontecido, pero ya ahora puede asegurarse que la lealtad del Ejército hacia el Rey ha sido el punto en el que el ancla agarró con firmeza. Tortosa, en resumen, va a proporcionar un original y sano ejemplo del que nos congratulamos.

Fiscalidad a la europea

EN unos tiempos en que se empieza a cuestionar algunas de las características de la reforma fiscal española —si bien, por lo general, no se discute ni la urgencia de su aplicación ni los principios ideológicos y sociales en los que está inspirada— bueno será recordar que apenas ha comenzado la segunda etapa de tal reforma. En efecto, la nueva imposición indirecta tiene sus proyectos de ley e incluso sus leyes ya aprobadas, pero la aplicación es todavía mínima y, por otra parte, resulta imprescindible de cara a la integración de España en la Comunidad Económica Europea.

Aspecto central de esa segunda etapa de la reforma es la creación del impuesto sobre el valor añadido (IVA), que ya existe en todos los países de la CEE y cuya implantación causó en alguno de ellos —recordemos el caso de Gran Bretaña, nación donde los impuestos son sagrados— no pocos problemas.

Esencialmente, el IVA es un impuesto general que se aplica en cada punto del intercambio de bienes y servicios desde el origen de la producción hasta el consumo final. Es un gravamen sobre la diferencia entre el precio de venta de los bienes y servicios a los que se aplica el impuesto y el coste de los otros bienes y servicios utilizados para el proceso productivo que culmina en los primeros. De su mera definición ya se derivan dos peligros, a poco que la implantación

Hacia el fin

El cuerpo nuestro de cada vida

HE oído decir que en Madrid preparan un proyecto de ley para el aprovechamiento de despojos humanos una vez muerto el vecino: cada vecino, al parecer. Mientras éste no hubiera manifestado nada en contra, expresamente —en un testamento o en un papel análogo—, su cadáver quedaría a disposición de una «operación rescate» médica, con el fin de extraerle las partes útiles que pudiesen aplicarse luego a un enfermo necesitado por medio del sistema de «trasplantes». Al fin y al cabo, el difunto ya no habrá de menester lo que le quiten. Su destino es que «se lo coma la tierra» o que lo incineren, o que lo disequen, para que se convierta en momia insigne. En cualquier caso, no vale la pena. Si la enfermedad o el accidente dejó intacto algún órgano susceptible de ser injertado con éxito en el cuerpo de un prójimo doliente, que así consigue vivir más o mejor, ¿por qué darle ese destino misericordioso? La cosa, en principio, carece de objeciones éticas. Hoy encontramos normal e incluso loable lo de los «donantes de sangre» y los «bancos de ojos», y en la tele y en los periódicos aparecen solicitudes de riñones, por ejemplo, no sé si de hígados o bazos, en el mismo sentido. Lo otro resulta todavía más lógico.

Bueno: he de confesar que ignoro si de veras la Administración estudia el plan aludido. No me sorprendería que se tratase de un falso rumor. Por otra parte, sospecho que su aplicación práctica representaría un enorme despliegue de instalaciones y de especialistas cuyo coste, de momento, y en especial en este momento, quizá no soportasen los presupuestos del Estado. Significaría, cuando menos, montar en cada hospital —o en cada cementerio— un departamento especial de carnicería y unos almacenes «ad hoc» para la saja y conservación de vísceras y músculos, y tenerlos a punto para su empleo ulterior. La idea es buena, pero su realización no tanto. O no demasiado fácil. Además, mucho me temo que se prestase a suspicacias. ¿Entrarían en la maniobra todos los ciudadanos —salvada su decisión en contra—, o sólo los de tercera categoría, subalternos, anónimos, incapaces de haberse opuesto ante notario? No olvidemos que el descuartizamiento póstumo ha de chocar, fuertemente, con ciertos y muy arraigados prejuicios tradicionales, a veces religiosos,

a veces no, entre los que figura la «intocabilidad» de los «restos mortales». Cuando los jueces ordenan una autopsia, los familiares del interfecto se angustian y enojan. ¿Qué eso es irracional?

Pero es así. Y, como siempre habrá clases —a no ser que alguien haga la «revolución»— lo presumible es que los fiambres más propensos a ser depredados pertenezcan a los sectores secundarios de la sociedad. Los otros serán enterrados con sus piltrafas, devorados por los gusanos, convertidos en polvo, como Dios manda. No descarto la posibilidad de un magnate que, en un gesto de «caridad cristiana», done su cuerpo muerto a los feligreses de su parroquia para remedio de deterioros en los que le sobrevivan. Me temo que no será lo corriente. Si no he entendido mal el rumor legislativo, lo que se pretende es ir más allá de la «obra de caridad», a la vista de que no se produce con la frecuencia oportuna. El «Estado-providencia», de los alegres años anteriores a la actual «crisis», no cede en su papel, y ahora, a los beneficios de la seguridad más o menos social, de las limosnas para el paro, de las maternidades gratuitas, añade el gesto de la «donación involuntaria» de pedazos anatómicos. Será, de paso, una especie de «Estado-cuervo» o de «Estado-buitre», vigilando agonías —clínicamente, se entiende— con el objeto de ayudar al resto de la población. Insisto en que me parece bien: muy bien. En definitiva, «a burro muerto, la cebada al rabo», dice el refrán castellano.

Los obispos ya dirán la suya. Y los curiales de Roma. Ellos, como sus equivalentes laicos en graduación, suelen hacerse embalsamar. Es una vanidad como otra cualquiera. ¿Qué ocurrirá con el dogma de «la resurrección de la carne», que en el nuevo credo posconciliar llaman «la resurrección de los muertos»? Soy profano en estas materias, y se me escapa el matiz. Con lo de los «trasplantes», allá, en el Valle de Josafat, el lio teológico puede alcanzar cotas muy altas. Es una suposición, desde luego, pedestremente materialista. Pero en esa línea se integran, quieranlo o no los cardenales y los vicarios, «cosas» tan acuciantes como el aborto o la eutanasia, los anticonceptivos y las drogas terapéuticas, el suicidio y la amplia gama de víctimas de la violencia política o social. Los vivos y los muertos, en la «econo-

mía de la Redención», con nuestros achaques morbosos, con nuestras batallas infames, con la ciencia y la farmacopea y los quirófanos, constituimos un problema un poco difícil de aclarar. En la época de santo Tomás de Aquino, y en la de Lutero, las soluciones técnicas —dogmáticas— eran más sencillas... Les cedo a ellos, a los teólogos, la palabra. A los teólogos y a los toxicólogos.

Por lo que a mí me afecta y perdonen ustedes la intrusión personal, no pienso poner ningún inconveniente a que utilicen mi carroña como mejor les convenga. Más tarde o más temprano, me moriré; dudo que el «Estado-cuervo» o el «Estado-buitre» halle en mí residuo inanimado ni un par de centímetros cúbicos de material válido. Ni los ojos, ni una sola glándula, ni el dedo gordo de un pie. Yo preferiría convertirme en un puñado de cenizas, antes que pudrirme en una tumba: es una veleidad «estética» como cualquier otra; Pero los «hornos» para mortales cumplidos, en estas latitudes, aún no funcionan tanto como convendría. El «Estado-providencia» también debería atender esta perspectiva. La «plétora demográfica», a la corta, exige dar de comer a mucha gente; a la larga, supone una ampliación permanente de cementerios. Cuando en una excursión turística o en un telefilme uno descubre con sus propios ojos lo que es una aglomeración urbana pululante —Nueva York, Tokio, Roma, París, Buenos Aires—, no puede evitar el reflejo de imaginar la cantidad diaria de cadáveres que dan de sí. ¿Y dónde ponerlos? Porque todos los que nacen mueren un día u otro. Los camposantos rurales pasaron a la historia. Ciertamente, un muerto, con su ataúd, necesita menos espacio que un vivo: la cuantificación es obvia. Pero necesita espacio. El «Estado providencia-cuervo-buitre» ha de pensar sus cementerios en función de sus ciudades.

Cuentan que los japoneses queman a sus muertos, y esparcen o conservan sus cenizas: ya no cabrían en sus islas, vivos y difuntos. Y mejor que disipen las cenizas. Cada día, los niños que vienen al mundo están condenados a ser cadáveres... Lamento el tono macabro de este final: era inevitable.

Joan FUSTER

CARTAS DE LOS LECTORES

FUTBOL Y AHORRO DE ENERGIA

Señor Director: Abundando en la opinión del lector Juan Puig Sans, creo interesante manifestar que en muchos países europeos se disputan los partidos de Liga y Copa con luz natural. Tal es el caso de Alemania e Inglaterra, en que los partidos tienen lugar los sábados a las 3 de la tarde, e Italia, que comienzan a las 2 del mediodía.

Sólo en ocasiones excepcionales, como las Copas europeas que se disputan los miércoles, los partidos dan comienzo entre las 18 y las 20 horas. Eso sí es ahorrar energía y dar ejemplo. J. L. GARCIA

SUBIR LOS TRANSPORTES SEGUN CUANDO

Señor Director: Hace un año, el Ayuntamiento de entonces, calificado de no democrático, pretendía subir las tarifas de los Transportes de Barcelona, y los parlamentarios en la oposición se rasgaban las vestiduras y movían las Asociaciones de Vecinos contra tales hechos; ahora, los que tienen «Soluciones para todo» hacen lo mismo que la dictadura, subir tarifas y dar más pases, para que así el déficit sea mayor y poder subir, otra vez, el próximo año.

Los parlamentarios desde la izquierda a la derecha, pasando por el Centro, aprueban impuestos para todo el mundo, jubilados incluidos, pero no para ellos, lo que es injusto e inadmisibles.

Las promesas del 15 de junio, nada de nada, cada vez más paro, más inflación,

del impuesto haya sido mal estudiada, tanto en sus tipos tributarios como en sus ámbitos de aplicación: la necesidad de una vasta inspección fiscal que vele por la correcta aplicación del impuesto en cada tramo del proceso productivo y los evidentes efectos inflacionistas que puede acarrear la repercusión en el precio de los productos del IBA más otros impuestos indirectos, que en buena lógica deberían desaparecer.

Por lo tanto, si nuestras autoridades fiscales quieren una auténtica fiscalidad a la europea deben ampliar regímenes especiales en los que no se aplica el IVA, afinar al máximo los tipos y suprimir otros impuestos. El tratarse, además, de un impuesto de difícil aplicación y de escasa comprensión por el público en general y por las empresas que deberán aplicarlo, justifica más que nunca una política de amplia información por parte de la Administración, a fin de que su implantación cause los mínimos traumas posibles.

subidas de precios, salarios bloqueados, más delincuencia y nadie dice nada.

En fin, España es diferente y lo seguirá siendo, y yo como en los cuarenta años, me siento impotente, y digo que hagan lo que quieran, pero no votaré nunca más.

UN DECEPCIONADO

TRANSPORTES URBANOS EN BARCELONA Y EN MADRID

Señor Director: Permítame señor Director que le exponga algo que no acierto a comprender.

Cuando nuestro Ayuntamiento socialista tomó los mandos de la ciudad, los transportes de Barcelona (autobús y metro) costaban igual que en Madrid.

Ahora, a algo más de cien días de su toma de posesión nuestro Ayuntamiento habrá logrado que el abono de los autobuses cueste 13,89 pesetas viaje (125:9) en Barcelona, mientras en Madrid costará 10 pesetas viaje (100:10). Además, en Madrid, el abono representa un ahorro de 6 pesetas por viaje mientras en Barcelona el ahorro representará sólo 1,11 pesetas por viaje. ¿Este último es un abono a los usuarios constantes o una burla?

En muy poco tiempo se habrá destruido algo que debería haberse mantenido a toda costa: la igualdad de tarifas con la capital. Es triste reconocer que en este aspecto nos iba mejor cuando se nos mandaba desde Madrid. Esta es la pura realidad.

Que no vengán diciendo que el costo del servicio es diferente en ambas ciudades. Lo es, es esta diferencia la que deben dedicarse a corregir nuestros ediles. Pero, claro, lo fácil es subir las tarifas con lo que se demuestra que se tienen soluciones, pero de muy poco alcance, fáciles, antipopulares y contrarias a las capas sociales más necesitadas. Es en estos casos donde se demuestra quiénes son buenos administradores de una ciudad. M. B. C.

PENSIONES DE VIJEDAD

Señor Director: Me he quedado viuda y tengo casi 60 años.

Leo las discusiones y protestas por este impuesto sobre las pensiones que, dicho sea de paso, me parece una barbaridad, y pregunto: «¿No sería más lógico que en vez de sacar miseria de la miseria, miraran de solucionar pensiones de 9.730 pesetas mensuales? Y esta valoración es actual, es de hace 6 meses, o sea de marzo pasado.

Si tengo que pagar habitación me piden 6.000 pesetas mensuales.

¿No sería más lógico y más humano que se solucionaran los problemas más grandes?

Los trabajadores cobrando 60.000 pesetas mensuales, aparte extras, con derecho a la huelga, protestan y dicen que no pueden vivir y se les hace caso porque tienen su sindicato.

Los pensionistas, los viejos, las viudas con pensiones de Tercer Mundo, ¿qué tenemos que hacer?

M. M.

LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD, FUMAN

Señor Director: Ciertamente amigo mío, ciudadano de un país europeo donde reinan el orden y la libertad bien entendida, quedó asombradísimo, tras varios días de estancia entre nosotros, viendo fumar a nuestros agentes de la autoridad —municipales y nacionales— en pleno ejercicio de sus funciones.

J. SALADRIGAS

LOS COMPONENTES DE LAS MESAS ELECTORALES

Señor Director: Los presidentes y adjuntos que por «tres veces» consecutivas compusieron las mesas electorales, es decir, en diciembre de 1978, marzo y abril de 1979, esperan del «seny català» que se efectuarán nuevos sorteos con el fin de que no tengan que ser los mismos los que deban de componer otra vez las mesas electorales para el próximo Referéndum que se celebrará en otoño de este año, con motivo de la aprobación o no del Estatut de Catalunya.

Puesto que los presidentes y adjuntos creen muy sinceramente que con tres duras y agotadoras jornadas de más de 15 horas ininterrumpidas de servicio en cada jornada, fueron ya suficientes para que quedara bien patente su espíritu de sacrificio y el saber cumplir con su deber ciudadano, por tanto piensan que ya se han ganado un merecido descanso y que su tarea corresponde a otros ciudadanos, los cuales, están seguros, sabrán sustituirlos con toda diligencia y dignidad.

Amadeo JOSE FIGUEROLA

MOTOCICLETAS CON ESCAPE LIBRE

Señor Director: Es ya un clamor unánime: las motocicletas a escape libre son el gran enemigo de la tranquilidad y salud pública. Lo atestiguan las constantes cartas que aparecen en este prestigioso diario y en tantos otros. ¿A qué se debe la debilidad de los Ayuntamientos para poner coto a tanto desafuero?

Si no podemos contar ya los pacíficos ciudadanos con los municipales a quienes

hemos votado para garantizar nuestra tranquilidad, habrá que pensar en otros medios. Tal vez una campaña nacional para que el Gobierno prohíba a los fabricantes de estos artefactos la producción de motores que desarrollen capacidades de ruido superiores a lo tolerable por el ser humano, quien de no corregirse esto, camina derecho a la locura. ¿No prohíbe el Gobierno la fabricación de artefactos peligrosos para la salud y para la convivencia humana? Pues bien, ¿por qué no incluir en ello las motocicletas con escape libre?

UN SUSCRIPTOR

EL CAMPO SE ENSUCIA

Señor Director: Quisiera decir mucho en pocas palabras. El monte se quema y las basuras avanzan sin poderse quemar.

Pues bien, retrocedamos un poco en el tiempo y tengamos menos bolsas y botellas de plástico, y menos envases tirables, pues creo que en lugar de tirarlos son mejor los envases con devolución, y caros a ser posible, cosa que sí creo que puede ser.

No vemos nunca un sifón o una botella cara tirada en la basura, y menos en el bosque.

Nieves JOVE DE ROS

¿CUANDO COBRARAN LOS JUECES DE PAZ?

Señor Director: Ahora que ya cobran los alcaldes y concejales, quizá sea el momento de pensar en gratificar igualmente a los señores jueces de paz, que hace años dedican bastante tiempo de su vida particular a intentar resolver los problemas que surgen en las pequeñas comunidades.

Y también algún día les debe tocar una renovación, ya que hace muchos años que actúan, barato y bien, puesto que hasta el momento no se ha alzado ninguna queja por sus actuaciones.

Que conste que no lo digo por mi juez de paz, que es una excelentísima persona, y que el único comentario que ha hecho es decir «cuando nos van a despedir?»

Humorísticamente se considera un residuo del antiguo régimen.

J. A. (Cardedeu)

N. de la R. — Escogemos con preferencia para la publicación — íntegra o condensada, según el espacio — las cartas breves, escritas a máquina por una sola cara que puedan aparecer firmadas con nombre y apellido.

Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma carta, y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.